

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 096

Fecha Estado: 23/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220180017600	Verbal	FABIOLA GOMEZ GONZALEZ	MONICA MARIA GOMEZ HOYOS	Auto pone en conocimiento 22/06/2022. NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO. EN CONOCIMIENTO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/06/2022		
05001310300220190054200	Verbal	LUZ AIDA LONDOÑO ZAPATA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RODRIGO DE JESUS ZAPATA TORRES	Auto requiere 22/06/2022. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA NOTIFICACIÓN. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/06/2022		
05001310300220210021600	Ejecutivo Conexo	IGNACIO DE JESUS GALEANO ARANGO	RODRIGO MONTOYA ZULUAGA	Auto decreta medida cautelar 22/06/2022. DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/06/2022		
05001310300220210021600	Ejecutivo Conexo	IGNACIO DE JESUS GALEANO ARANGO	RODRIGO MONTOYA ZULUAGA	Auto requiere 22/06/2022. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PREVIO A ACCEDER A LO SOLICITADO. OBSERVESE LO ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/06/2022		
05001310300220210046700	Verbal	WG CONSULTORES SST S.A.S	MEMBO INVENTOS Y SOLUCIONES S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente 22/06/2022. INCORPORA CONTESTACIÓN OPORTUNA PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/06/2022		
05001310300220210049800	Ejecutivo Conexo	JORGE LUIS PARODYS LOAIZA	JULIAN MEJIA VEGA	Auto ordena incorporar al expediente 22/06/2022. SE INCORPORA MEMORIAL, SE TIENE NOTIFICADO AL DEMANDADO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/06/2022		
05001310300220220004500	Verbal	ESTEFANIA PALACIO LOPEZ	RAPIDO SANTA MARIA SAN PIO Y CIA S.C.A	Auto ordena incorporar al expediente 22/06/2022. INCORPORA CONTESTACIÓN. PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/06/2022		
05001310300220220004500	Verbal	ESTEFANIA PALACIO LOPEZ	RAPIDO SANTA MARIA SAN PIO Y CIA S.C.A	Auto admite demanda 22/06/2022. ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220220020300	Verbal	LUIS FERNANDO DE JESUS LOPEZ LOPEZ	DE LA ROCHE M Y CIA LTDA.	Auto inadmite demanda 22/06/2022. INADMITE DEMANDA. LA PARTE ACTORA TIENE 5 DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)